

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 387

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO III

1898

Jueves 10 de Noviembre

ALCOY

Se nos denuncia un abuso y vamos a ponerlo en conocimiento de la Comisión del Repeso, para que proceda á su inmediato correctivo, como es de justicia.

Se trata de los baratillos establecidos en el Mercado, y mejor que de los baratillos, de sus dueños.

Estos, según parece, no tienen ningún empacho en adquirir, siempre por un precio muy ínfimo, ¡claro está! todas las baratijas de más ó menos valor que se les ofrecen, sin cuidarse de la procedencia de aquéllas y sin tener en cuenta si son hombres ó inocentes criaturas los que proponen la venta.

Por regla general—de cien casos, noventa—son niños los que van á dichos centros de contratación á ser víctimas de su candidez. Sustráen de sus casas el primer objeto que hallan á mano, por útil que sea, y lo venden en esos baratillos por la enorme cantidad de un perro chico, que á poco malgastan en la compra de cualquier golosina.

Ayer mismo se dió uno de estos casos. Un niño, de un amigo nuestro, se apoderó en su casa de un objeto de plata, valorado en más de quince pesetas y lo llevó para su venta á uno de esos baratillos, no realizándose la venta, á pesar de estar estipulada en cincuenta céntimos de peseta, gracias á uno de esos hombres que van comprando por las calles oro viejo. Este se apercibió de lo oneroso del contrato y condujo al niño á presencia de sus padres.

Como todos estos abusos, que á diario se cometen, caen bajo la acción del Código penal, será conveniente que la Comisión del Repeso, dicte las más energéticas disposiciones para en último caso llevar á los tribunales á todos los dueños de baratillos que adquieran objetos de procedencia dudosa, ó de los menores de edad.

Esos baratillos son un estímulo para los niños, pues halagados por el deseo de adquirir una golosina, empiezan por encariñarse con la pasión del hurto, terminando por ser en ellos, cuando hombres, un hábito ese vicio.

Seguros estamos, pues, de que nuestras indicaciones no serán desatendidas por la Comisión municipal del Repeso, y en especialidad por su digno presidente D. Miguel Masía.

—Una joven de 19 años, llamada Eugenia Blanes, operaria en la fábrica de abanicos, se produjo ayer mañana, con una cuchilla de cortar varillas, dos heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano izquierda, que le fueron curadas en la Clínica municipal.

—Inmediatamente después de terminado el derribo, que se está efectuando, de algunas casas que amenazaban peligro en las calles de San Roque y la Purísima, se procederá por el arquitecto municipal y teniente de alcalde D. Vicente Juan Pascual, á la inspección de otras muchas que no ofrecen gran seguridad.

Si, como se cree, son denunciadas por ruinosas, serán demolidas del orden del Ayuntamiento, caso de que no se presenten los dueños á repararlas debidamente.

Son de elogiar estas medidas radicales, porque tienden á garantizar la seguridad personal de los habitantes de las calles extremas de la ciudad.

—Con objeto de impedir que se juegue á los prohibidos, ha llegado á Alcoy un delegado de la primera autoridad civil de la provincia.

Y se dice que regresará á Alicante, satisfecho de su misión y convencido de que, efectivamente, aquí nadie le tira de la oreja á Jorge... sin permiso del portero, que en algunas partes suele ser un delegado del gobernador y en otras el gobernador en persona.

Prometemos volver sobre este asunto que es precisamente de gran actualidad en Alcoy en esta época.

Como que lo reza indefectiblemente el almanaque alcoyano para todos los años.

Día 1.º de Noviembre. Festividad de Todos los Santos. Abrense las timbas que han dejado de actuar en el resto del año.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 19 machos cabríos, 5 cerdos y 3 toros.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

—Recomendamos á nuestras suscriptoras la lectura del anuncio *El Eco de la Moda*, inserto en cuarta plana.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Andrés Avelino confesor.

Santo de mañana.—San Martín obispo y confesor.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Al anochecer continúa el Novenario—Misión por las almas del purgatorio, predicando las pláticas doctrinales y sermones alternativamente el P. Laureano de Masamagrell y el P. Ignacio de Chullilla, capuchinos.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

Los yanquis en París

No hay razones que valgan contra la fuerza y los yanquis la usan de tal manera, que ni discutir quieren los sinvergüenzas, si son ó no arbitrarias sus exigencias. Nuestros comisionados allí se esfuerzan en exponer razones

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

GARANTIZADO PURO

Importado directamente de NORUEGA por E. ALFONSO

FARMACIA CENTRAL.-POLAVIEJA, 20 Y 22.-ALCOY

Con el objeto de que la respetable clase médica y mi distinguida clientela, puedan tener la seguridad de la procedencia de mi «Aceite de hígado de bacalao» pongo en su conocimiento que NO SE VENDE SUELTO, sino tan solo en botellas de medio litro, acompañadas de mi firma.

de las que pesan, y ellos, los yanquis, nada, ni pestañean.

—Somos los vencedores y esto se acuerda—

—No lo aceptamos.—Bueno;

—Bueno; siga la guerra y será toda España muy pronto nuestra,

—Pero...

—No hay para el caso pero ni pera;

al vencido le toca,

bajar la testa

y dar gracias encima,

si con nobleza le deja el que le vence

la ropa puesta.

—¡Eso es inicio!

—Bueno;

lo que usted quiera,

ni rechazar la frase

nos interesa.

—Y que dirá de ustedes

Europa entera

al ver que de ese modo

nos atropellan?

—Eso, por este oído

siempre nos entra

y nós sale por este

de la derecha...

—De modo que recurso

ninguno queda

contra ustedes?

—Ninguno;

que eficaz sea.

Leyes, derechos, cánones,

usos, etcétera,

no son más que pamplinas

ante la fuerza,

tendrán ustedes mucha

razón en ésta

cuestión que ventilamos

personas serias

más nosotros tenemos

en suma inmensa

cañones y montañas

de oro en monedas.

—Y también otra cosa!

—¿Qué cosa es esa?

—Una dosis enorme

de desvergüenza!

PEPE ESTRAN.

AGENCIA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

Santa Rita, 10, entresuelo

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, desahucios, cobro de créditos, etc. Se facilita y coloca dinero sobre buenas hipotecas. Horas de oficina, de nueve á doce de la mañana.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

TEATRO PRINCIPAL

Función 5.ª de abono para hoy jueves.

Buena Sombra.—El Duo de la Africana.—Cabo primero.

A las ocho en punto.

RESTAURACION DE LAS FUERZAS

DESPUES DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carnes y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones, si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así: CERTIFICADO: Que la remembrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las disrasias, tales como el raquitismo, escrofulosis, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. Poch Gari.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 70 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo de Fachoda

Paris.—Los periódicos franceses discrepan en apreciar la política colonial que debe seguir este Gobierno con motivo de la cuestión de Fachoda.

Mientras unos dicen que la República debe renunciar á las aventuras coloniales, pues el imperio de Ultramar que tiene Francia basta para las necesidades de su comercio, otros dicen que Bah-EI-Gazhal debe seguir siendo considerado como posesión francesa á pesar de la actitud tomada por los ingleses.

Dinero

Madrid 9 (11-40 mañana.)

Por el consejo de administración del

Banco de España se ha avisado al ministerio de Hacienda que puede seguir disponiendo de cantidades comprendidas en el reciente préstamo de 60 millones de pesetas hecho por dicho Banco al Tesoro nacional.

Vienen á España

Paris.—Un despacho de Berlín explica el anunciado viaje de los Emperadores de Alemania por mar, diciendo que en atención al calor tropical de Siria y Palestina, los médicos han aconsejado á la Emperatriz que no regrese demasiado bruscamente al Norte de Europa.

A esto obedece el anuncio de que el yate del Emperador, hará escala en algún puerto de España, de regreso á Alemania.

Cesantías

Madrid 9 (3 tarde.)

El Sr. Romero Girón continúa manejando en su departamento la piqueta de moleadora.

Ayer quedaron estendidas las cesantías de cuarenta empleados del ministerio de Ultramar y salas correspondientes al mismo.

Hoy seguía la razzia, de la cual no se habrá seguramente librado ninguna de las secciones de aquel departamento ministerial.

Ya no hay la menor duda de que están muy contados los días que quedan de vida al ministerio de la Plaza de Santa Cruz.

La Bolsa

Paris.—A pesar de que la renta francesa continúa floja, se advierte mucha firmeza en el exterior español, el cual tiene á primera hora de la Bolsa con un alza de 35 céntimos.

Las Cubas viejas han subido un franco y las nuevas dos.

La firmeza de los valores españoles, entre otras causas, se atribuye á la baja de los cambios de España sobre Francia.

Regreso de tropas

Madrid 9 (4 tarde.)

Ha zarpado de la Habana el vapor «Los Andes», que conduce á Barcelona directamente 65 jefes y oficiales, siete médicos, dos farmacéuticos, un oficial y 25 sanitarios, un capellán, 1.303 enfermos graves y leves y 36 de otros conceptos.

Conduce también el vapor «Los Andes» 121 bultos de archivo.

Ello dirá

Madrid 9 (4-20 tarde.)

En el próximo mes de Marzo hará pruebas sobre amarras el acorazado «Cardenal Cisneros», en el arsenal del Ferrol.

Dos noticias

Madrid 9 (6 noche.)

Los ministros guardan gran reserva respecto de las noticias que contiene el cablegrama del general Ríos.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su regreso á Madrid hasta el próximo viernes.

GABINETE DENTAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

Programa integrista

MADRID 8

El *Siglo Futuro* publica el programa del «Partido Católico Nacional».

En este programa no se determina la forma de gobierno, aceptando la república o la monarquía templada, gobernando el rey con las Cortes.

Estas se compondrán de representaciones de las distintas clases sociales y profesionales.

Los representantes en Cortes recibirán de sus electores el mandato imperativo y darán cuenta de sus actos en juicios de residencia.

No habrá ministros sino secretarios de despacho, y éstos serán muy contados: el de la Gobernación se ocupará de los asuntos de Fomento, y el de Guerra de los de Marina.

Se suprimen gobernadores y no quedarán más que los correspondientes a los antiguos reinos.

Los empleados serán inamovibles.

Se concederán a las antiguas regiones sus fueros y libertades tradicionales.

Se restablece la unidad católica.

Otros principios de este programa son: economía; presupuesto único y cerrado; extinción de la deuda por constante amortización; enseñanza agena al Estado y bajo la censura de la Iglesia, ejército de mar y tierra escasos, pero bien dotados; aumento de la Guardia civil, y asociación gremial de los obreros.

Combate el liberalismo y dice que siendo «perjudiciales esas pretendidas libertades de imprenta, de emisión del pensamiento, de asociación, etc., etc., ni que decir tiene que absoluto las rechazamos».

Nuestra fórmula a esto particular se contrae a lo siguiente: para la verdad y para el bien, toda libertad nos parece escasa; para el error y el mal, toda represión nos parece pequeña. Ocupándose de las formas de Gobierno dice el manifestador:

«Las archisimas bases de nuestra organización se amoldan a todo, sin exigir cambios de dinastía, ni oponerse a ninguna, ni siquiera concretarse a determinadas formas. Son la manifestación del espíritu español, libre, viril e independiente, hasta que lo ha corrompido el liberalismo, lanzándolo a la abyección en que agoniza.»

En China

MADRID 8

Los telegramas de Pekín anuncian que en la reunión que ha tenido el cuerpo diplomático acordó éste reclamar del gobierno chino la retirada de las tropas insubordinadas que hay en las cercanías de la capital, y que estuvieron luchando con los rebeldes de Kang-Su.

En la nota que los representantes de las potencias entregarán al gobierno chino se exigirá que la retirada de dichas tropas se opere antes del día 15 del mes actual.

Es posible que se dé a la nota el carácter de ultimatum.

Un despacho dice que el ministro de Italia, apoyado por el de Alemania, ha dado pasos para pedir la restauración de Li-Hung-Chang. El telegrama ha causado sorpresa porque se creía que Li-Hung-Chang estaba en el poder.

En Creta

Desde la Caena anuncian que las tropas turcas de la guarnición de Retymno se negaban a abandonar la ciudad.

En vista de que las exhortaciones del jefe de las fuerzas europeas eran desatendidas éste preparó las tropas que tenía a sus órdenes y obligó a embarcarse a viva fuerza a 200 soldados.

Quedan todavía en la población 203 militares turcos desarmados por no haber transportes para alejarlos de la isla.

Historias y cuentos

La apuesta de la baronesa

No es cuento: es historia. Madame de H., una francesa, una encantadora parisienne, había contraído matrimonio no previendo el porvenir, hacia el año 1860, con un barón prusiano.

Era en Berlín, en las postimerías de la guerra franco prusiana. En el momento en que da principio esta narración, madame de H., cuyo corazón francés destilaba sangre al enterarse de las victorias alemanas, dejó de acudir a las fiestas de sus antiguos concientamientos, pasando los días enteros en su lindo oratorio rogando al Todopoderoso que protegiera a su amada patria.

En sus salones, frecuentados por la flor de la sociedad berlinesa, solo daba las recepciones estrictamente necesarias que exigía la elevada posición que ocupaba su marido en el ministerio de Estado.

Estas recepciones habían llegado a ser para madame de H. el más horrible de los suplicios; las damas de la aristocracia de la capital de

Prusia no brillaban precisamente por su tacto, dándose en esas reuniones el cruel placer de humillar a la simpática parisienne hablando sin cesar de los triunfos de su ejército y de los descalabros sufridos por el ejército francés.

Una noche, a festejarse en el hotel de X la anexión de la Alsacia y la Lorena, la baronesa, al hacer los honores de su casa con exquisita amabilidad, oyó a una encofetada señora, molietuda, que sostenía con calor que Berlín sería, antes de transcurrir mucho tiempo, la primer ciudad de Europa, la suprema capital del deslumbrador, que aniquilaría todas las demás del mundo.

Al escuchar esta aseveración, la baronesa no pudo ya contenerse y exclamó:

—Permitidme, señora, que no participe de vuestra opinión, y que os diga que, a pesar del éxito de vuestras armas y a pesar de la gloria militar que debéis a la inverosímil fatalidad que aflige en estos momentos a Francia, hay una ciudad ante la cual tendrá Berlín que inclinarse siempre... París, la reina de todas las capitales del mundo, la Metrópoli de la inteligencia y del arte.

Como las alemanas protestaban contra esta aseveración, madame X., dichosa de poder al fin tomar su desquite, continuó:

—No protestar, señoras mías; dignos concederme un minuto de atención. Para probaros la superioridad de París sobre todas las poblaciones, escuchad lo que os propongo: dadme un objeto cualquiera, por insignificante, pero nulo que sea; lo mandaré a París y os apostaré 1.000 reales que antes de ocho días os lo devuelva, transformado por la industria parisienne, en un encantador bibelot, en una joya, en un objeto de lujo, como espero, para enviarlo a los 1.000 thalers a los infelices heridos, mis queridos compatriotas.

—Admitimos la apuesta—exclamaron en coro todas las berlinesas.

Al día siguiente Mme. X. recibió encerrado en un sobre de papel blanco el objeto que las damas alemanas habían escogido para la apuesta; este objeto era... un caballo.

¡Sí, un caballo! Pero un caballo seguramente nacido en las orillas de la Spree; un caballo tudesco, de un rojo subido, antipático... La baronesa lo contempló con ansiedad, preguntándose cómo se compondría para ganar la apuesta...

De pronto tuvo una inspiración... Escribió a un joyero de la calle de la Paz, incluyendo el citado caballo, explicando la apuesta que había hecho y suplicándole pusiera en tortura su imaginación para llevar a efecto un prodigio de ingenio, a fin de sacarla con bien del compromiso que había adquirido, no solo por ella, sino por el honor del buen nombre francés.

Ocho días después, y como contestación a su carta, recibió un cofrecito con el siguiente leoncillo retrato: «Bavio de Francia» lo abrió: contenía un valioso objeto de joyería constelado de brillantes.

En la parte superior, sobre esmalte, brillaba el águila negra, escudo de Prusia; oprimiendo entre sus garras el caballo rojo. Este caballo, a su vez, sostenía un diminuto medallón, en cuyo anverso se veían pintadas dos jovencitas de fisonomía radiante y llena de esperanzas, que personificaban la Alsacia y la Lorena.

Debajo se destacaba, en letras tricolor, esta significativa inscripción:

«El águila las tiene pendientes tan sólo de un caballo!»

La baronesa había ganado su apuesta.

M. LEIVA

Efemérides gloriosas

Episodio de la insurrección mexicana

8 DE NOVIEMBRE DE 1814

El 8 de Noviembre de 1814, de aquel año que empezó con la victoria de Puruarian y que se señaló por sangrientos atropellos que cometieron los insurrectos mexicanos, no solo con los prisioneros hechos a nuestras tropas, sino también con las gentes pacíficas que no se mostraban muy partidarios de la causa separatista, una columna realista libró combate con la partida que capitaneaba el cabecilla Quesada.

En lo más recio de la pelea, el sargento de *Pielas del Potosi*, José Esteban Motezumá, que ya se había distinguido en otras ocasiones, como todos los de su cuerpo, por su bravura y por el acendrado amor que profesaba al pueblo que había sacado a sus ascendientes de la ignorancia, vio caer muerto al teniente de su escuadron D. Joaquín Izaguirre, y arrebatado por la cólera y el deseo de vengar la muerte de su superior, se arrojó en medio de un grupo de enemigos, repartiendo con su sable tajos y estocadas a cuantos cogía a su alcance.

Muerto el caballo que montaba presiguió a plé tan temeraria lucha, hasta que su sable se hizo pedazos; entonces se arrojaron sobre él Quesada, a quien había herido, y, cinco insurrectos, quitándole las pistolas que ya empuñaba; pero apoderándose el bravo Motezumá de un puñal que llevaba al cinto el cabecilla, le dió muerte, así como a ocho enemigos más

llegando a tal extremo su destreza y fortuna que consiguió llegar hasta donde estaban los suyos, sin sufrir más que ligeras lesiones.

Para premiar tanta bizarría y arrojo el virey Calleja le confirió el empleo de alférez.

Heróica defensa del puente de Pangua

9 DE NOVIEMBRE DE 1874

Guardando el puente de Pangua (Burgos), un destacamento del regimiento de «Mallorca», compuesto de 11 soldados y un cabo, a las órdenes del sargento Fernando Arcos Rives, viose repentinamente acometido por 250 carlistas que llegaron en un tren.

A consecuencia de la primera descarga que hicieron los carlistas cayeron muertos el centinela y el cabo; no obstante esto y la enorme desproporción numérica que existía entre ambos enemigos, el sargento, con serenidad y heroísmo se encierra con sus soldados en una débil choza que les servía para resguardarse de la lluvia, y en ella se hacen fuertes, dispuestos a vender caras sus vidas.

Cuatro horas largas duró tan desigual como heróica lucha, al cabo de las cuales se rindió el sargento y los suyos en honrosas condiciones: habían quemado hasta el último cartucho y fuera de combate yacían tres soldados más. Los bravos defensores del puente de Pangua no habían desperdiciado sus tiros, pues los carlistas tuvieron doce muertos y veintiseis heridos.

MARCE RODRIGO

TRIBUNALES

En la sección tercera de lo criminal se celebró la vista de un proceso interesante, incoado contra los hermanos Figueiras Saco, por supuesto delito de robo.

El hecho que dió origen a esta causa es muy curioso, y del mismo se ocuparon con gran extensión los periódicos durante varias días.

El fiscal, en su escrito de conclusiones refiere el suceso en la siguiente forma:

«El procesado José Figueiras Saco, titulado administrador de cierto condé, y con destino a éste, propuso al particular D. Manuel García Gutiérrez un préstamo de 40.000 pesetas, garantizado con hipotecas sobre fincas urbanas, que aseguraba poscia su principal, citándole al objeto de formalizar el contrato el día 1 de Noviembre último, para las ocho y media a las tres de la tarde, a la calle de las Minas, núm. 10, cuarto tercero, donde manifestaba habitaba el conde de referencia, y acudiendo a ella en dicho día y hora, hizo a la puerta de la calle al José, sucediendo ambos a la habitación, en que se presentó el otro procesado, Candido Figueiras, hermano del anterior, los cuales, pistola en mano, le intimaron para que les devolviese un documento que decían haberle entregado, que procedía de la duquesa de Pastrana, apoderándose seguidamente de unas 1.500 pesetas en billetes del Banco de España que el D. Manuel García llevaba consigo al que obligaron despues a escribir y firmar una carta dirigida a su abogado D. Joaquín Ruiz Jiménez, en la que se consignó: «Al doctor, D. Candido Figueiras, entregue usted el documento de la duquesa de Pastrana, por ser suyo y que yo entregué a usted para que lo examinara», y además a firmar en blanco un papel donde mas tarde escribió el Candido lo siguiente: «No me pierda usted, Sr. Figueiras; he tratado de robarle, más ya se le entregará su documento», hallándose éste y aquélla en poder del Candido al ser detenido.»

Preside la Sala el Sr. Carrasco Moret; representaba al ministerio público, el Sr. Baes; a la acusación privada, el Sr. Ruiz Jiménez, y defendían a los procesados los Sres. Santa Olalla y Menéndez Pallares.

La declaración del procesado Candido Figueiras, puede sintetizarse en los siguientes extremos:

Que conocí a D. Manuel García Gutiérrez el día 5 de Octubre de 1898, cuando fué a concertar con él un préstamo sobre el documento que posé de la duquesa de Pastrana.

Que este documento lo encontré entre los papeles de su padre, ya fallecido, y que él no tiene más antecedente que el de haber oído un día decir a su padre, sacando un papel de la cartera: «¿Quizá pueda darte una sorpresa?»

Fiscal.—¿Qué gestiones hizo usted para cobrar esos dos millones de pesetas?

P.—Estuve en casa de D. Luis Moreno, intendente de la señora duquesa de Pastrana, pero no le encontré en casa ó él se negó a recibirme, me mandaron despues a una casa de la calle de Isabel la Católica, para que me hablase con el padre Soldado, pero tampoco le hallé. Más tarde, confiné el asunto a un abogado.

F.—¿Le entregó usted el documento?

P.—No, señor. Le di una copia hecha con lápiz.

F.—¿Signó usted?

P.—Viendo que mi abogado veía difícil cobrar la deuda, y como yo me encontraba en un periódico el anuncio de préstamos que hacia el señor Gutiérrez, fui a verle, y me ofreció cuatro ó cinco mil duros, entregándome yo el documento.

Presidente.—Es decir, que a su abogado de usted no se lo quiso usted entregar y, en cambio, se lo entregó a un prestamista que usted no conocía?

P.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Recuerda usted en qué término estaba redactado el documento que dió la duquesa de Pastrana a su padre de usted?

P.—Sí, señor. Perfectamente. Decía así: «A bonaré a D. José Figueiras, sin pretexto alguno, dos millones de pesetas que soy en deberle.—Diciembre 24 del 91.—Duquesa de Pastrana.» Y al margen: «Son 8 millones de reales.»

Continúa despues el procesado, diciendo que el señor García Gutiérrez se negó a devolver el documento, y viendo que no se lo daba, a pesar de haberle ofrecido una carta para el abogado del prestamista, un día que el hermano del declarante le llevó a su casa (calle de las Minas, núm. 10), para arreglar el asunto según decía firmó el Sr. Gutiérrez dos documentos: uno la carta para la devolución, y otro que para asegurar más el golpe, redactó el mismo procesado, y que decía:

«No me pierda usted, Sr. Figueiras; he tratado de robarle; pero yo le devolveré a usted el documento.»—Manuel Carcia»

Expedición al Sahara

Se organiza en París una expedición militar al Desierto de Sahara.

Hace días partió con el mismo destino un numeroso destacamento de ingenieros zapadores minadores y telegrafistas.

El objeto aparente de la expedición, que se dirigirá al Sahara es libertad al coronel Flatters y su ayudante el capitán Marron, que fueron hechos prisioneros por la tribu de los Chaubas en el oasis del Figuig.

Comentando el *Journal des Debats* las noticias que circulan sobre esa expedición, escribe:

«Damos que se trate en realidad de buscar la misión Flatters, toda vez que según las informaciones recogidas hace años por el capitán Casemajor, el coronel fue asesinado, y es imposible poner en duda hoy que han muerto Flatters y sus compañeros.»

«Una misión francesa en el Sahara puede llevar otros propósitos, y entre ellos el de vencer los obstáculos que oponen los touaregs a la expansión francesa, propiándoles una dura y decisiva lección.»

También se ha dicho que el Sahara encierra grandes riquezas minerales, sobre todo en nitratos, y es posible que el gobierno haya decidido averiguar si son ó no ciertas tales afirmaciones.»

Presupuesto de guerra

EN FRANCIA

El proyecto de ley fijando el presupuesto del ministerio de la Guerra para el ejercicio de 1899 acaba de ser distribuido en las Cámaras francesas.

El presupuesto general asciende a la cifra de 647.998.109 francos, con un aumento sobre el de 1898 de 8.010.122 francos.

El efectivo que ha servido de base a los cálculos financieros ha sido de 28.862 oficiales y 501.319 hombres en el ejército activo, y de 742 oficiales y 25.169 hombres en la gendarmería.

Los caballos que mantiene el ejército francés ascienden a la respetable cifra de 142.333.

El aumento con relación a 1898 ha sido el siguiente: 461 oficiales y 178 hombres en el ejército activo, y 334 caballos, resultando de la creación de cuartos batallones en algunos batallones subdivisivos de infantería, del 20 batallón de ingenieros y de la de algunas baterías de a pie.

En Artillería encontramos un aumento de 1.669.275 francos debido principalmente a aumentos de jornal de los obreros civiles en los establecimientos militares.

Arde el Capitolio

Washington.—Ayer, a consecuencia de una explosión de gas, estalló un voraz incendio en una de las salas del Tribunal Supremo.

El fuego se propagó a la biblioteca, quedando destruidos importantes documentos.

Fué dominado al fin, pero resultó convertida en un montón de escombros la sala del Tribunal Supremo y con muchos desperfectos la biblioteca.—Fabra.

Consejo de ministros

MADRID 8

Comenzó a las siete de la tarde, no asistiendo el Sr. Capdepón por haber salido para los baños de Fortuna.

Reunidos los consejeros, el Sr. Auñón dió cuenta del expediente relativo a los astilleros de la Graña y se aprobó el informe emitido por el Consejo de Estado.

Despues el ministro de Marina propuso el examen del expediente del concurso para la limpieza de los caños de la Carraca, aprobándose el pliego de condiciones, que en breve será publicado en la *Gaceta*.

El ministro de Ultramar declaró que, en lo referente a cesantías de los empleados que están prestando sus servicios en Filipinas, se le ha invitado a enviárselas a cuantos las tenían solicitadas, y sin cubrir las vacantes, como viene haciéndolo con las del ministerio.

El Sr. Romero Girón se retiró enfermo del Consejo.

Se comentó el telegrama enviado por la Cámara de Comercio de Manila a la de Barcelona, y en opinión de los ministros no conceptúan exacto el que ascienda a 14.000 el número de los prisioneros españoles, y les pareció muy bien que aquella Cámara arbitre recursos para socorrer a los prisioneros.

El ministro de la Guerra leyó varios telegramas del general Blanco, en los cuales éste manifiesta que comprende perfectamente las muchas dificultades con que tropieza el Gobierno para enviarle más barcos, pero que con los que hay disponibles no puede en modo alguno activar la repatriación hasta el punto a que llegan las exigencias del Gobierno de los Estados Unidos.

En vista de esto el Consejo adoptó el acuerdo de recabar de la Trasatlántica siete el mayor número de barcos.

En otro telegrama el gobernador general de Cuba notifica la salida del *Chateau Lafayette* del puerto de la Habana con rumbo al de Gibara, donde recogerá los enfermos que existen en aquellos hospitales para trasladarlos directamente a la Península.

Se convino en no prorrogar el plazo para permitir la entrada del maíz, libre de derechos de Aduanas, que por el decreto anterior debe terminar el día 15 del corriente.

Despues el general Correa procedió a la lectura de un telegrama de Ilo-Ilo, en el cual el general Ríos participa al gobierno que el lunes salió del puerto de Manila el vapor *Buenos Aires*, que conduce a Barcelona gran número de enfermos y de heridos en los últimos combates que precedieron a la rendición de aquella plaza.

El general Ríos comunica que ha recibido noticias de haber ocurrido una nueva sublevación de indios, a la que se concede gran importancia.

De todos modos, el capitán general de Filipinas ha ordenado la salida de fuerzas para batir a los sublevados.

También comunica en ese mismo despacho el general Ríos, que han llegado a Ilo-Ilo dos barcos norteamericanos, llevando bandera blanca, y haciendo las salvas de ordenanza.

Comunicaron los capitanes que iban por orden de su gobierno, para hacer el servicio de cabotaje entre Manila y las Bisayas.

Manifestó el capitán general que le autorizaba a reserva de lo que acordara despues el Gobierno español.

Y este acordó autorizar este servicio.

También, en vista de anteriores despachos de los generales Blanco y Ríos, se acordó remitir a uno y otro los fondos que tenían solicitados para atender a las necesidades de las tropas de Cuba y Filipinas.

Parece que no se trató nada de política interior, ni del discurso pronunciado en Hellín por el Sr. Canalejas.

El ministro de Estado puso en conocimiento de sus compañeros un telegrama del consul alemán en Cádiz, cuyo texto dice que al regresar a su país el emperador Guillermo se detendrá en la ciudad capital andaluza.

Aunque la noticia no es oficial, el Gobierno no circulará las oportunas órdenes para que la escuadra que la escuadra del almirante Cámara, que precisamente navega con rumbo a Cádiz, tribute los honores correspondientes a la alta jerarquía del emperador de Alemania, en caso de que sea un hecho su arribo a aquellas costas.

Discutidas estas cuestiones, el Consejo entró a tratar de lleno sobre las últimas noticias recibidas de París.

Con gran detenimiento se leyeron y estudiaron las cartas y telegramas del señor Montero Ríos, que formula al Gobierno importantes consultas sobre la conducta que la comisión española debe seguir ante las peticiones del Gobierno de Washington.

Se discutió extensamente, y en el acto se redactaron instrucciones concretas, que pueden considerarse como definitivas, y anoche mismo fueron telegrafadas a nuestros delegados en París.

El Gobierno espera recibir esta noche importantes telegramas de Montero Ríos con la última contestación de la comisión americana y la consulta del presidente de la comisión española para que el Gobierno le instruya sobre lo que debe hacer en vista de las conclusiones presentadas por los yankees.

Se reunirá nuevamente el Consejo para evacuar la consulta, y el acuerdo que se tome se transmitirá con urgencia a París.

Se habla de la posibilidad de que la comisión termine sus tareas, sin adoptar acuerdos definitivos sobre las exigencias de los norteamericanos, relativas a la posesión de todo el Archipiélago filipino, por hallarse fuera de los términos del Protocolo, y en este caso, la solución se adoptaría por negociaciones directas entre ambos gobiernos.

Un individuo del gabinete indicaba anoche la posibilidad de que en la presente semana se reúna por última vez la Comisión de París.

Además de los mencionados, se trataron otros asuntos de menos interés, acordando enviar al Consejo de Estado una exposición de valle de Arán, cuyos vecinos solicitan

que se le exima del pago de papel sellado privilegio que gozaban desde el siglo XIV.

APRESTOS BÉLICOS

Inglaterra

Londres 7.—Circularon noticias muy pesimistas en vista de los aprestos militares y marítimos que se están realizando a toda prisa en Inglaterra.

The Daily News confiesa esta mañana que ayer, a pesar de la festividad del día, el ministerio de la Guerra dió ordenes disponiendo la movilización de todas las tropas de los distritos occidentales de Inglaterra.

Italia

París 6.—Según noticias de Italia, carecen de fundamento los rumores de que se haya operado una concentración de buques de guerra con fines belicosos.

Confesamos, sin embargo, que en el puerto de Magdalena se han reunido casualmente varios buques de la armada italiana.

No es exacto que se hagan aprestos militares en aquella península al decir de los órganos oficiales.

Francia

Roma 7.—En tanto que la Gran Bretaña prosigue activamente sus armamentos navales, Francia realiza análogos trabajos aunque menos ostensiblemente, y fortifica y protege las costas de Túnez, como si estuviera en visperas de una guerra.

Los buques asignados a aquella estación hacen frecuentes ejercicios, la entrada del canal y puerto de Bizetá ha quedado interceptado con minas submarinas y algunos torpederos vigilan de día y de noche.

La guarnición de la plaza, que comprendía ya dos batallones de zuyavos y una batería, va a recibir refuerzos de caballería, é incesantemente llegan cañones y municiones de todas clases y la playa inmediata al puerto es un verdadero campamento.—*Fabra.*

Viajes de D. Carlos

Con este título publica *La Epoca* el siguiente telegrama:

París 7 (11 m.)—El Gobierno español debe tener a estas fechas noticias exactas de los viajes de D. Carlos.

En dos semanas ha estado el pretendiente en más de siete sitios distintos. Se le ha visto en Lucerna, en Basilea, en Gortz, en Lucerna otra vez y ayer de nuevo en Basilea.

Desde Suiza se propone venir de incógnito a París, para conferenciar con determinada persona, y desde París es posible que se dirija a Londres, donde tiene que tratar el asunto importantísimo para él del préstamo con el que se propone intentar en España la tercera guerra civil, apenas se firme la paz.—*Fabra.*

Puerto Rico

La *Correspondencia de Puerto Rico*, llegada en el último correo, pinta con estos negros colores lo que es actualmente aquella colonia en poder de los yankees.

«Muchas tristeszas—dice el citado periódico—tenemos que registrar en este período de transición dolorosa».

De un lado, grupos de forajidos, presidarios sueltos y elementos desperdigados que siembran la ruina y la devastación en los campos. Ejemplos: Hatillo, San Sebastián, Lares, Las Marias... De otra parte, choques violentos entre el pueblo y las fuerzas españolas, colisiones y revueltas que señalan de modo trágico la última etapa del poderío castellano en esta isla sin ventura. Ejemplos: Clales y Arecibo.

Y por último, para remate y coronamiento, tropelías y desmanes de la soldadesca norteamericana, con mengua y oprobio de la libertad y del derecho.

Recientes están los sucesos de Ponce. Allí las vejaciones se han llevado hasta el último límite; todos los respetos humanos han sido rotos; damas ofendidas, hogares allanados, violencias y atropellos contra el pueblo inerme; toda una serie de actos inauditos, incalificables, bochornosos y hasta grotescos, indignos de quienes los ejecutan y más indignos aún del que los consiente y no los castiga.

La agricultura en Bélgica

En Bélgica se explota 69,3 por 100 de la superficie por la agricultura, 4 por 100 por la horticultura, 17 por 100 por el pastoreo y 15 por 100 por la selvicultura.

La ganadería, sobre todo la lechería, aumenta rápidamente, y el cultivo de cereales merma otro tanto.

El agricultor belga trabaja su pequeña propiedad él mismo con su familia, sin contratar peones; vive muy frugalmente, y sus hijos, desde la infancia, le ayudan a producir.

No cosecha cereales para vender, y vive principalmente con el dinero que le proporciona venta de los productos de la ganadería, y de los caballos de las razas flamencas y de las brabantinas, que se exportan en gran número.

Para sostener la ganadería se importan grandes cantidades de cebada, maíz y garbanos.

El consumo de los abonos es muy grande, y

los fletes por los canales y ferrocarriles son tan bajos que el precio que los agricultores pagan por el abono es muy reducido.

Sin esta circunstancia, el cultivo sería imposible. Un 60 por 100 son propietarios, el resto son arrendatarios.

Muchas asociaciones cooperativas se han fundado en el país y siguen fundándose.

Del campo emigra continuamente un gran exceso de población joven a los centros industriales y a las grandes ciudades y a países trasatlánticos, donde los flamencos belgas son muy buscados por sus excelentes condiciones para las faenas agrícolas.

La Marina inglesa

Nuevas construcciones

Además de los buques que tiene Inglaterra en construcción en los arsenales, ha contratado aquel gobierno con la industria privada la adquisición de un gran crucero acorazado, del tipo *Powerful*, que alcance la velocidad de 23 millas por hora, y con faja acorazada de 152 milímetros.

Además facilitará la industria particular cuatro acorazados del tipo del *Formidable*, de 15,000 toneladas, coraza de 29 centímetros, y en las torres de 35 y medio, con cuatro cañones, 3,5 12 tiro rápido de 15,2, y gran número artillería menor.

Todas las piezas serán de los últimos modelos. El *Formidable* y el *Irresistible* serán botados al agua en Portsmouth y Chatham muy pronto. Ambos son de 14.090 toneladas.

El *Prometeo*, crucero de tercera clase, fué botado al agua hace pocos días.

Notas políticas

MADRID 8

El ministro de Estado estuvo ayer en casa del presidente del Consejo, con la anunciada carta del Sr. Montero Ríos, el *Memorandum* por éste redactado contestando a las pretensiones de los comisionados yankees respecto de Filipinas, y un despacho del mismo presidente de la comisión española en París, comunicando nuevos informes y pidiendo instrucciones para la reunión que todos los comisionados han de celebrar hoy.

Resolvió el jefe del Gobierno que de todos esos documentos conociera el Consejo de ministros que había de celebrarse muy pocas horas después, a fin de adoptar los acuerdos oportunos.

Hablaron también los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar de la actitud de las principales potencias europeas, ante la exigencia de los Estados Unidos de apoderarse del Archipiélago filipino, pero no parece que hayan llegado las naciones a una conclusión resueltamente favorable a los intereses de España.

Lo que haya de cierto lo reservan mucho el presidente del Consejo y el ministro de Estado, y de la entrevista solo parece que salió el acuerdo de proseguir las negociaciones emprendidas.

Todas las opiniones están unánimes en creer que la comisión de París terminará muy pronto sus tareas.

No existe la misma unanimidad respecto al resultado.

Piensen unos que de la conferencia saldrá, más ó menos mala, una solución definitiva y opinan otros que se separarán los comisionados sin llegar a un acuerdo, y que luego principiarán directamente entre el Gobierno de Madrid y el de Washington nuevas negociaciones.

Háblase también de la actitud de Alemania ante la pretensión yankee de arrebatar nos todo el archipiélago magallánico.

Se atribuye a Guillermo II la afirmación de que no es únicamente a España a quien interesa la cuestión de soberanía en el Archipiélago filipino, é indican de ese su puesto algunos periódicos que el temor a una intervención de Alemania obligará a los Estados Unidos a moderar sus exigencias.

La noticia de que el emperador, de vuelta de Jerusalén, desembarcará uno de estos días en Cádiz, ha venido a dar calor a tales esperanzas.

Pero, á nuestro juicio, tiene razón *El Liberal*, cuando escribe:

«También allá en el mes de Junio se dijo que Guillermo II, puesta la mano en la cruz de la espada, había jurado no permitir que las islas de Filipinas fuesen arrebatadas por los americanos a la soberanía española».

También á fines de Julio y principios de Agosto, comentaron gozosamente los ministeriales los actos del almirante Von Dierichs, que protegía en Manila á nuestros nacionales, que proporcionaba sus buques al general Augusti, y que suscitaba en el ánimo del comodoro Dewey todo género de recelos é inquietudes.

Pocas semanas después supimos que el marino alemán y el yankee habían procedido de acuerdo, y leímos la declaración oficial en que el gabinete de Berlín testimoniaba al de Washington su benevolencia simpatía.

Lo que entonces ocurrió volverá á ocurrir desde el momento en que los americanos

signifiquen su deseo de aclarar la actitud atribuida á Guillermo II, por una parte de la opinión europea.

Y es lo probable que llegado ó sin llegar ese caso, se concierten el gran imperio y la gran República para repartirse el Archipiélago como buenos amigos.»

El presidente del Consejo recibió ayer la visita del Sr. Moret y conversaron brevemente sobre los trabajos de la comisión de París, refiriéndose el jefe del Gobierno á las noticias que hasta entonces tenía.

Parece que los Sres. Sagasta y Moret volverán á verse muy pronto, y entonces será cuando con más detenimiento hablen de las cuestiones políticas de más palpitante interés.

Asegúrase que el Sr. Sagasta tiene el propósito de conferenciar con sus más importantes amigos antes de decidirse á fijar el momento en que ha de tratar con la reina de la reunión de las Cortes.

Allá vá la lista de los gamacistas que firman la carta de adhesión al diputado por Medina del Campo:

Sres. Sarría, Fernández Arroyo, Rosell, Parra, Torrependo, Martín Barchenas, Casanova, Del Rey, San Miguel, Gándara, Montejo, González de la Fuente, Navarro, Ramírez, Céspedes, Perero, Saavedra, Aparicio (D. Vicente), Alonso Martínez (D. Lorenzo), Bahillo, Trueba, marqués de Seres, Silvela (D. Francisco Agustín), Gascón, Sempurn, Cuesta, Calderón, Rodríguez Launilla, Sánchez Guerra, Morales, Gómez Ruiz, Ibarra, marqués de Hazas, Guzmán, Huerta, Presilla, Torre Villanueva, Maura, Comborain España, marqués del Cenete, conde de Belascoain, marqués de Puerto Seguro, Quejana, conde de Retamoso, Rodríguez y Rodríguez, Jalón, Giraldo, Pombó, Martínez Aseño, Espinosa, González Vallarino, marqués de Santa María, Ballesteros, Montes Sierra, Reina, Graude de Vargas, Cuesta y Cuesta, Del Moral, Allen de (D. Plácido), Del Camino, Santandreu, Martínez Rosich, Gamazo (D. Trifino), Monares, Silvela (D. Luis), García Crespo, De la Torre, Alvear, Gullón (D. Eduardo), Cobián, Sanz (D. Elviro) conde de San Bernardino, marqués de Velilla de Ebro, marqués de Cañada Honda, Méndez Alonís, Récio de Ipolá, Calleja (D. Emilio), Calvo de León, García Ogara, Pímerter, Crespo de Lara, Bustillo, Rodríguez de la Borbolla, Soler (D. José), Cervera, conde de las Infantas, Sánchez Albornoz y Amblard.

Anarquista osado

Roma 7.—En Turín ha sido sentenciado á tres años de reclusión un individuo de tendencias anarquistas, que tuvo el atrevimiento de predicar á una compañía de soldados que estaba haciendo el ejercicio, la insubordinación y la rebeldía.—*Fabra.*

El "Colón"

Santander 7.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Colón*, conduciendo 101 jefes y oficiales, 4 sargentos, 8 marineros, 19 sanitarios, 397 soldados y pasajeros civiles hasta completar 1090 personas.

En el momento de fondear murió un soldado que no ha podido ser identificado.

Los enfermos fueron desembarcados por la Cruz Roja.

Noticias

MADRID 8

En el kilómetro número 2 del ferrocarril del Norte, al pasar anoche un tren arrolló á un individuo, dejándolo muerto en el acto.

Constituido el juzgado é el indicado sitio, procedió á las primeras diligencias. La cabeza y brazo izquierdo del interfecto se hallaban en el centro de la vía. El cuerpo estaba destrozado.

El individuo en cuestión aparentaba de veinte á veinticinco años de edad. Vestía pantalón negro, americana y chaleco color clar, camisa blanca y limpia, brodequines color avellana y cintos de cuero. El sombrero que usaba era hongo.

Las ropas interiores las tenía marcadas con las iniciales N. G.

Se le encontró una tarjeta con el nombre de Nicolás García Martínez.

El cadáver no pudo ser identificado.

El Imparcial publica los siguientes telegramas:

«Manila 7 (2,5 tarde) »Estoy libre.—Cardin.»

«Manila 7 (7,5 noche)

Catorce mil españoles que se encuentran en poder de los insurrectos carecen de alimentos y tienen en peligro su vida.

El Casino Español ha iniciado una suscripción para atender á las necesidades.

Á la vez solicita la valiosa cooperación de toda la prensa con objeto de que la cuestión sea mayor y más pronta.

También se espera que se remitan por el

cable las cantidades recaudadas para tan humanitario fin, pues urge socorrer tanta desgracia.—Presidente de El Casino Español, Antonio Ruset.»

Se ha desarrollado en Bilbao un sangriento drama.

Dos jóvenes de diecisiete y dieciséis años, respectivamente, sostenían desde hace tiempo relaciones amorosas.

Parece que ella había despedido al joven, diciéndole que tenía un novio mejor.

El novio postergado se presentó en casa de la joven, pretendiendo que se reanudarán sus antiguas relaciones.

Negóse ella, y entonces él sacó una navaja de afeitador, asestandola una herida en el cuello.

Después con la misma arma se infirió él dos heridas.

Un bañil que acudió inmediatamente y le arrebató la navaja, se hirió en la mano.

La joven cayó ensangrentada al suelo, siendo poco después conducida en grave estado al hospital.

El agresor también fué llevado al hospital.

Los gobiernos de las naciones convocadas á la conferencia contra los anarquistas que emezarán en Roma el día 24 del presente mes, han tomado grandes precauciones y en algunas fronteras se redobla la vigilancia con tal motivo.

Venas de Retamosa 6.—En el término de esta villa se ha cometido un crimen horrible, que tiene conternada á la población, cuyos habitantes jamás han conocido sucesos de tal índole, lo cual habla mucho en favor de la cultura de este pueblo.

Hace unos dos años contrajeron matrimonio Pedro Gómez, de oficio pastor; y Gervasia Sánchez, viudos ambos, y ésta madre de un niño de cinco años de edad, llamado Laureano Solana, el cual acompañaba á su padrastro en la guarda del ganado.

El día 2 del actual, hallándose, como de costumbre, en el campo y por causas baladies en que tomaba más parte la perversión de sentimientos de Pedro, que la falta misma del niño, si es que cometió alguna, propinó áquél tan cruel paliza al infeliz Laureano, que éste dejó de existir á las pocas horas.

La autopsia ha denunciado que el niño venia siendo víctima de crueles é inhumanos tratamientos; aparte de recientes y varias fracturas en los brazos y costillas, se han hallado algunas cicatrices y consolidaciones antiguas.

Avisado el Sr. Juez municipal de esta villa D. Mariano Salvador y acompañado del Alguacil y de mí, como Secretario, salimos para el lugar del suceso instruyendo rápidamente las primeras diligencias y capturando al criminal, que convicto y confeso entregamos al Juzgado instructor del partido en cuya cárcel ha ingresado el inhumano esposo de la madre de la infeliz víctima.

La consternación producida en este vecindario honrado y como pocos tranquilo, es extraordinaria, con motivo de tan horrible suceso.—*Fermin Merino.*

Esta mañana se ha declarado un incendio en una confitería de la calle de Carretas.

A kilómetro y medio de Pontevedra, en la carretera de Santiago, fueron acometidos hace pocos días los hermanos Eugenio y Manuel García por doce hombres que armados con palos y navajas, trataron de robarlos.

A las voces que dieron los agredidos acudieron algunas personas, huyendo entonces los rateros.

Uno de los hermanos García resultó gravemente herido.

Parece que han sido detenidos varios de los agresores.

El Banco de España ha adquirido 110.000 kilos de plata, que le han sido facilitados: 160.000 por la casa Rothschild, de París, y 10.000 por el Crédito Lyonnais.

Tanto para aquella cantidad como para los 140.000 kilos que por comprar le queda todavía al Banco, tenía este proposiciones de algunas casas de banca de esta corte, que ha rechazado por ser más ventajosas las que del extranjero se le han hecho.

Cámara de Comercio de Madrid

MADRID 8

Ayer celebró Asamblea general la Cámara oficial de Comercio de esta corte.

Con gran sobriedad de palabras, cuantos tomaron parte en la discusión abogaron por la implantación de radicales reformas que tiendan á la regeneración del país, por medio de la justicia y de la moralidad administrativa.

De entre la larga lista de conclusiones que la Cámara de Madrid propone someter á la consideración de la Asamblea de Zaragoza, figuran las siguientes:

En el orden político: Que los cargos de senador y diputado sean incompatibles con todo destino público; é excepción de los de ministro de la corona y presidente del Tribunal Supremo; que asimismo lo sean con los de catedrá-

tico de Universidad, institutos, ó de los demás centros de enseñanza costeados con fondos del Estado, y, finalmente, con los de director y consejero de cualquier clase de empresas de transportes, Bancos y Sociedades de crédito.

Que cuantos hayan desempeñado los cargos de ministro de Gracia y Justicia ó los de presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, estén incapacitados para el ejercicio de la abogacía y de la magistratura.

Que los cargos de senador y diputado no deben conceder á quien los ejerza categoría alguna administrativa para el desempeño de cargos públicos con perjuicio de aquellos empleados que han comenzado su carrera sirviendo al Estado desde la más ínfima categoría.

En el orden administrativo: Que como base de equidad y como garantía de la más recta administración de justicia, los cargos todos de la magistratura deben ser declarados inamovibles.

Que se unifique las Deudas del Estado, llegando así á saber de un modo cierto cuánto debe el país, y con qué medios cuenta para cubrir dicha atención de un modo serio.

Que se repartan equitativamente los tributos, estableciéndose las contribuciones sobre toda la riqueza del país, incluso la mobiliaria, ó renta pública.

Que se reorganicen los servicios públicos bajo la base de que los empleados estén bien retribuidos, y prescindiendo de todos aquellos cuyos servicios no sean de verdadera utilidad, se establezcan los ascensos por rigurosa antigüedad.

Que se supriman todos los altos cuerpos consultivos y el ministerio de Ultramar.

Y, finalmente, que se establezca la más amplia descentralización administrativa, á fin de que las provincias y los Municipios puedan legalmente administrar los intereses de la comunidad, sin la imposición de los representantes del poder central, llegando por este procedimiento y la reforma de la ley Provincial y Municipal á una recta y honrada administración.

Todas las anteriores conclusiones y otras directamente relacionadas con los transportes por ferrocarril y la enseñanza en general, fueron votadas por unanimidad, terminando la sesión después de conceder á la directiva un amplio voto de confianza para que pueda designar las personas que en representación del comercio y de la industria de esta capital deben concurrir á la Asamblea de Zaragoza.

Mercados

De Toro dicen que la cosecha de uva que se había presentado era enorme; pero la pertinaz sequía la disminuyó considerablemente, así que solo puede calificarse de regular en dicha población.

En los pueblos inmediatos ha sido más desigual, habiendo algunos que han tenido mayor cosecha que el año último y otros que han recogido muy poco.

Los precios de la uva han corrido desde una peceta 1 céntimos á una peseta 50 céntimos los 11 y medio kilos, siendo el precio medio una peseta 25 céntimos.

Los mostos se han recolectado en buenisimas condiciones, y la fermentación se hace con toda regularidad, pudiéndose anticipar que habrá clases excelentes y su graduación no será inferior á 15°, generalmente.

Los vinos añejos se vendieron en su totalidad, hasta el punto que no se recuerda que la bodega de Toro se haya visto jamás tan limpia de existencias como ha quedado este año.

A mediados de este mes se darán á la venta los vinos nuevos, y se cree que su precio fluctuará alrededor de 16 reales cántara de 16 litros.

Según cálculos que tenemos por muy aproximados á la realidad, se fija en 350.000 cántaros lo recolectado este año.

En trigos se opera bastante, pagándose la fanega de 94 libras á 55 reales.

Las almendras son también muy solicitadas, y se paga el elevado precio de 70 reales fanega con cáscara.

BARCELONA

Trigos: de 35 á 37,25 pesetas los cien kilos según clase; centeno de 29,35 á 36,35.

Harinas: primera extra blanca de 49,80 pesetas 48,07 los cien kilos, segunda de 42 á 43, ídem tercera de 38 á 38,46

Cebada de 19 á 19,60 pesetas los cien kilos.

Habas á 17,14 pesetas, habones de 16,90 á 17,50, garbanos de Andalucía de 39 á 70 pesetas, otras clases de 80 á 110, habicuecas de 41 á 45.

Vinos: Valencia, nuevo, de 19 á 21 pesetas carga; ídem Vinaroz, Tarragona y otros, de 27 á 34; mistelas de 50 á 55; alcoholes de 115 á 130 duros los 512 litros. Rom de Matanzas á 600 pesetas los 470 litros; ídem de Segura 940.

Aceites: andaluz, de 20 á 22,50 duros los 115 kilos; ídem Ribera de Ebro, 22,50 á 31; Aragón, 32; Tortosa, 27 á 32.

A pesar de la calma en el mercado, se nota tendencia al alza en los trigos y harinas.

Encalmadas también las transacciones en los vinos, y malas las remesas á Cuba y Puerto Rico, en este último punto por las 80 pesetas impuestas por los americanos á cada pipa.

Flojo el mercado de aceites, por «buenas cosechas en Túnez, Italia y Francia».

AVILA

Trigo, de 54 á 55 reales fanega; centeno, 35; cebada, 24; algarroba, 34.

Tendencia á la baja.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las 106 horas de la vida al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. --Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. --Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. --Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, en sus condiciones terapéuticas tampoco. --Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase; y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso; agentes CHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso; agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. --Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía. --En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. --Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. --Dres. Valls, Gosalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón. --Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. --Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios. --Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens. --Emilio Gosalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. --Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. --Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. --Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. --Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NO MAS HERNIAS
SE CURAN
CON EL BRAGUERO
TORTOSA



Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas. La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias. Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical. Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO. --Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda. --Onteniente. Mayans, 34.

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

«LE PETIT ECHO DE LA MODE», DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Tres meses, 2 ptas. --Seis meses, 4 ptas. --Un año, 7'50 ptas. --Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del Heraldo, calle Sevilla 3, Madrid. EN VENTA. --Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería; calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA. --Los pagos de las suscripciones directas al Saló del Heraldo, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina. --Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. --Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 11, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 1111 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. --Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2. --En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceras y Vargas (D. Constantino).
- 4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel: Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
- 7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Dres. Rivera y Vargas.
- 8.ª Odontología y prótesis dentaria: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para la afección del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematocritoscopio de Hennocque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermis: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polsarcia; ídem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorea, sordera y afonía; ídem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y catáforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del Heraldo de Alcoy

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Castañera, 1, bajos.